LCO Nº 05/2012

"Mantenimiento y Reparación de Vehículos y Maquinarias de la A.N.N.P"

ID Nº 236329

ADENDA 2

Señor:
Eduardo Daniel de Gasperi, Director Nacional
Direcciòn Nacional de Contrataciones Públicas
E. S. D.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de comunicarle las siguientes modificaciones al Pliego de Bases y Condiciones de la ***Licitación Por Concurso de Ofertas Nº 05/2012 "Mantenimiento y Reparación de Vehículos y Maquinarias de la A.N.N.P"***

Punto 1. Visitas

La A.N.N.P establece como requisito una visita técnica para la verificación de los vehículos (en las dependencias de la Gerencia Técnica de la ANNP, sitio en el Paraguayo Independiente c/ Colón), prevista para los días 16, 17 y 18 de mayo, a partir de las 07:00 hs a 13:00 hs. De esta manera la ANNP emitirá una Constancia de las visitas realizadas.

Todo oferente que no efectúe esta visita deberá declarar en su oferta que conoce las condiciones de los vehículos a ser reparados y que cuenta con la información necesaria para preparar la oferta y celebrar el contrato, mediante una Declaración Jurada.
Así mismo se informa la prorroga de las fechas para la presentación y apertura de sobres, el cual queda establecido de la siguiente manera:

Recepción de sobres	22/05/2012 hasta las 09:00 hs.
Apertura de sobres	22/05/2012 a las 09:30 hs.

Atentamente.

ADMINISTRACION NACIONAL DE NAVEGACION Y PUERTOS
REPUBLICA DEL PARAGUAY
Unidad Operativa de Contratación

Lic. BELARMINO E. DUARTE G.
Coordinador General U.O.C.
A.N.N.P.